

EL COLEGIO DE MICHOACÁN, A. C. INTRODUCCIÓN

El 15 de enero de 1979 se constituyó EL COLEGIO DE MICHOACÁN, A. C. (El Colegio), como una Entidad Gubernamental, con personalidad jurídica y patrimonio propios, para encargarse de realizar investigaciones académicas y programas de docencia.

Conforme a lo dispuesto por la Ley para el Fomento de la Investigación Científica y Tecnológica, vigente a partir del 22 de mayo de 1999, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el 16 de agosto de 2000, el “Acuerdo por el que se reconocen las diversas entidades paraestatales del Sistema SEP-CONACYT, como centros públicos de investigación” entre los que se encuentra El Colegio de Michoacán, A. C. Dicha Ley considera la celebración de un Convenio de Desempeño, cuyo objetivo principal es fortalecer la armonía técnica, operativa y administrativa y flexibilizar la normatividad en el ejercicio del gasto en beneficio de la ágil y eficiente operación de El Colegio.

Sus asociados son la Secretaría de Educación Pública, El Colegio de México, A. C., El Centro de Investigaciones y Estudios Superiores de Antropología Social, El Gobierno del Estado de Michoacán, El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

Está representado por la Junta Directiva integrada por sus asociados y por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, El Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, El Colegio de San Luis y dos individualidades académicas a título personal.

Los principales objetivos de El Colegio son la realización de investigaciones académicas y programas de docencia a nivel maestría y doctorado en el área de las ciencias sociales; difundir el resultado de tales investigaciones mediante la publicación de libros, revistas y por cualesquiera otros medios de divulgación; colaborar con otras instituciones académicas del país para formar y perfeccionar personal especializado en tareas de investigación y de docencia de alto nivel; así como realizar y participar en todo tipo de actos relacionado directa o indirectamente con las actividades anteriores.

Estrategias y Logros de El Colegio

Hoy en día, El Colegio es identificado como una de las instituciones de mayor prestigio en el campo de las Ciencias Sociales y Humanidades en América Latina, en general, y en México, en particular, debido a que desde su fundación ha sido capaz de establecer redes de colaboración con instituciones de educación superior, centros de investigación y profesores investigadores de diversas partes del país y del mundo. La trayectoria institucional de 43 años ha sido producto de un modelo basado en la investigación, la docencia, la generación y la difusión del conocimiento; un modelo que el propio Dr. Luis González y González rescató y adecuó de su “nido” (El Colegio de México), y que consiste en enseñar con rigor y formar investigando, así como atender con tutorías personalizadas y seminarios de trabajo las necesidades de los alumnos. Este modelo también se ve reflejado en los proyectos que encabezan sus profesores investigadores, los cuales se distinguen como herramientas e insumos para construir políticas públicas al analizar problemas de escala nacional e internacional, comprender procesos y estructuras complejas, formar profesionistas, contribuir al fortalecimiento educativo del país, promover la investigación en beneficio de la sociedad y la nación, y coadyuvar en el desarrollo de disciplinas científicas. En este contexto, los egresados de sus posgrados han logrado insertarse laboralmente como académicos de tiempo completo en universidades y centros públicos de investigación de todo el país (y algunos en el extranjero), así como en instituciones públicas y privadas encargadas de velar por el desarrollo científico, el bienestar social, el patrimonio cultural y la memoria documental.

Actualmente, El Colegio se distingue por tener -entre la sede Zamora y su extensión en La Piedad- seis Centros de Estudios (Centro de Estudios Antropológicos, Centro de Estudios Arqueológicos, Centro de Estudios en Geografía Humana, Centro de Estudios Históricos, Centro de Estudios Rurales y Centro de Estudios de las Tradiciones), una Unidad Académica (Laboratorio de Análisis y Diagnóstico del Patrimonio "LADIPA") y Cuatro Observatorios (Observatorio Regional de las Migraciones, Observatorio de Agricultura y Medio Ambiente, Observatorio de Oceanografía Social y Observatorio Ciudadano Metropolitano de La Piedad-Pénjamo); asimismo, cuenta aproximadamente con una planta de 180 trabajadores, de los cuales 74 se desempeñan como profesores investigadores, de tiempo completo, responsables de proyectos; 33 como técnicos académicos; 20 como investigadores asistentes; 38 como trabajadores con plaza administrativa; 9 como empleados por salarios asimilados y 8 como mandos medios. Entre 1980 y 2021 El Colegio ha recibido en sus programas de posgrado a 975 alumnos, de los cuales 700 se graduaron como maestros y 290 como doctores; asimismo, en sus aulas se han impartido más de 900 cursos curriculares y alrededor de 700 seminarios de investigación. Hoy en día, los nueve posgrados (cuatro maestrías y cinco doctorados) se encuentran inscritos en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del CONACYT, 5 gozan de la categoría de Posgrados Internacionales y 4 de Posgrados Consolidados. En estrecha relación con esto, sobresale que -en la última década- 20 tesis redactadas en estos programas fueron premiadas en certámenes nacionales e internacionales, y 100 alumnos recibieron becas y apoyos financieros para movilidad nacional e internacional. Además, en los últimos cinco años, tanto los posgrados como la Unidad Académica y los Observatorios han recibido a 120 profesores visitantes, 40 estancias postdoctorales y 8 cátedras CONACYT. Sin duda, estas cifras y reconocimientos han permitido que -hoy en día- El Colegio se distinga en la región Centro-Occidente del país como una institución de educación superior con la mayor proporción de Posgrados Internacionales en el PNPC y con buenos indicadores de eficiencia terminal.

Otros datos que muestran los alcances y logros de la institución están estrechamente relacionados con su programa editorial, el cual es una muestra de los campos del conocimiento gestados y desarrollados en los Centros de Estudios, la Unidad Académica, los Observatorios, los Seminarios, las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC) y los 41 Coloquios anuales. Dicho programa ha sacado a la luz 1,200 libros a lo largo de 43 años; asimismo, ha editado 163 números de la Revista Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad. A lo anterior se suman una serie de productos científicos que el personal académico ha publicado en diversas editoriales y revistas especializadas de México y el extranjero, y que se traducen en más de 2,500 capítulos y artículos, alrededor de 300 informes técnicos y cerca de 300 reseñas críticas. Estas cifras también deben vincularse con un esfuerzo institucional por impulsar -de forma permanente- líneas de investigación, tales como migración, violencia, cultura indígena, iglesia católica, religión, instituciones, demografía, patrimonio cultural, pensamiento antropológico, recursos naturales y arqueología del occidente de México.

Misión

El Colegio de Michoacán es un centro público de investigación de excelencia cuya misión es la generación de conocimiento científico para identificar y comprender de manera metódica la relación de México y sus regiones en el contexto internacional. La difusión de este conocimiento y la formación de recursos humanos a través de programas docentes de alto nivel también forman parte de nuestra misión, de nuestra vinculación en los ámbitos social y gubernamental y de nuestra contribución al desarrollo regional y nacional.

Visión

En El Colegio nos hemos propuesto continuar con los esfuerzos para consolidar nuestro liderazgo regional y nacional en las disciplinas, temas y problemas de investigación que de antaño se han desarrollado, así como de los que recientemente se están desarrollando a partir de la existencia de dos nuevos centros de estudio y un laboratorio de análisis físico químico. Pero también pretendemos avanzar en la

internacionalización de nuestros posgrados incorporando estudiantes de otros países y ampliando los convenios de colaboración con instituciones nacionales y extranjeras. Buscamos potenciar nuestra capacidad de organización estableciendo alianzas estratégicas con instituciones educativas, organizaciones sociales y con los tres niveles de gobierno. También queremos mantener nuestra posición como editores de publicaciones de alta calidad académica e impulsar las reformas necesarias que nos permitan una adecuación al marco normativo sin afectar nuestro principal objeto social que es la generación, la docencia y la divulgación del conocimiento.

Formación de Capital Humano

Los Centros de Estudios son la base del diseño institucional de El Colegio, lo que ha redundado en múltiples beneficios en el desarrollo de las actividades sustantivas de nuestra institución. Con orgullo institucional destacamos que los 9 posgrados de nuestra institución están inscritos en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad ya mencionados anteriormente.

Los principales retos que estamos atacando para fortalecer los posgrados de El Colegio son:

1. Fortalecer las actividades de todos los posgrados con el uso de nuevas tecnologías, el acceso abierto a plataformas digitales, la capacitación permanente de profesores, estudiantes y personal de apoyo, y la gestión de recursos que impacten en las formas y los contenidos de enseñanza.
2. La actualización de herramientas docentes, la transmisión de conocimientos y la generación de habilidades y competencias en cada posgrado.
3. La instrumentación de un programa de soporte permanente para profesores y estudiantes durante los periodos de contingencia sanitaria, todo esto con el objeto de aprovechar racionalmente la infraestructura tecnológica y garantizar la eficiencia de las actividades docentes.
4. La revisión de algunos programas docentes, especialmente en el entendido de que existen vínculos y complementos entre algunos de ellos que no han sido aprovechados en beneficio de las disciplinas y los planes curriculares. A lo anterior se suman una serie de recomendaciones del Consejo Académico y del Consejo Externo de Evaluación donde advierten las posibilidades para que algunos programas de maestría evolucionen a doctorados, y para que desde el ámbito institucional se promueva la creación de nuevas maestrías, a partir de áreas del conocimiento que desde hace varias décadas se desarrollan en El Colegio.
5. El establecimiento de mecanismos que garanticen y transparenten -en todos los posgrados de El Colegio- la igualdad de oportunidades educativas, de responsabilidades académicas y de representaciones entre la comunidad de estudiantes.
6. La incorporación activa de los alumnos de los posgrados a las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC).
7. La movilidad de estudiantes en la etapa escolarizada.
8. Afianzar la presencia de profesores invitados y visitantes en los posgrados de El Colegio.
9. El rediseño de la página web institucional y de cada programa de posgrado, la capacitación y el aprovechamiento de plataformas digitales, el reglamentar el uso de cuentas de redes sociales para los centros y programas académicos, así como el desarrollo del repositorio digital institucional, el diseño y la generación de nuevos formatos divulgativos, y la conformación de alianzas con instituciones, medios de comunicación y sitios especializados en la divulgación científica.